JUZGADO SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRONICO
No. 049

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
Ejecutivo Singular	2020-00109-00	Maria Consuelo Martínez de Gáfaro	Inciso 2º Art. 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020	14 de diciembre de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 de 2020, y los artículos 28 y 29 del acuerdo PSCJA20-11567, hoy QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.